



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder al servicio"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
AGUA MEDIANTE UNIDADES CISTERNA.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		APYSP-05/2025	
Es un método de distribución de agua potable mediante camiones cisterna. Se utiliza principalmente en zonas donde el suministro de agua es limitado o ha sido interrumpido por razones como sequías, mantenimiento de infraestructura o emergencias.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Orgánico del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. No. 7, Capítulo 8, Artículo 23 fracción I. XXV.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Número de Folio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 15 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO		DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano acude al Organismo a solicitar agua mediante pipas.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Supervisado por el jefe de Departamento de Agua Potable y Coordinación de Pipas, desde el inicio hasta su término.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS					
- Croquis de Ubicación - Factura del pago de agua al corriente - Teléfono (del usuario) Nota: Se solicitan estos requisitos para realizar el procedimiento.		N/A		1	
Manual de Procedimientos del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán, Estado de México.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
- Croquis de Ubicación - Factura de pago de agua al corriente - Teléfono (de la institución) Nota: Se solicitan estos requisitos para realizar el procedimiento.		N/A		1	
Manual de Procedimientos del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán, Estado de México.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir al departamento de Agua Potable y suministro a Pipas, espera su turno, presenta su documentación, se genera su folio.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 a 5 días			
COSTO:		N/A			
ARTÍCULO 115 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES; 218 AL 232 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		NA	
TARJETA DE CRÉDITO		NA		TARJETA DE DÉBITO	
NA		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NA	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Departamento de Agua Potable y Suministro a pipas

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

Ing. Adrián Jesús Soto Díaz

DOMICILIO:

CALLE:

Av. Peñón, esquina con Av. Bordo de Xochiaca

NO. INT. Y EXT.:

S/N

COLONIA:

Xochiaca

MUNICIPIO:

Chimalhuacán

C.P.:

56330

HORARIO Y DÍAS DE
ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas y Sábados de 09:00 a 14:00 horas.

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

0155

5592592850

N/A

N/A

direccion.general@odapaschimalhuacan
2022.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

OFICINAS MUNICIPALES EJIDOS DE SANTA MARIA (CDC SAN PABLO)

NOMBRE DEL TITULAR DE LA
OFICINA:

GUILLERMO HUERTA SUSANO

DOMICILIO:

CALLE:

AV. PIRULES, MANZANA 036, Ejidos de Santa María Chimalhuacán.

NO. INT. Y EXT.:

N/A

COLONIA:

Corte San Pablo

MUNICIPIO:

Chimalhuacán

C.P.:

56338

HORARIO Y DÍAS DE
ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas y Sábados de 09:00 a 14:00 horas.

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

direcciongeneral@odapaschimalhuaca
n2022.gob.mx

FORMATO(S)
DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE
1:

¿Qué documentación necesito para poder solicitar el servicio?

RESPUESTA:

Nombre, número telefónico y la ubicación.

PREGUNTA FRECUENTE
2:

¿Cuáles son los horarios de atención?

RESPUESTA:

Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas y los sábados de 09:00 a 14:00 horas.

PREGUNTA FRECUENTE
3:

¿Cuántos días tardan en brindar el servicio de agua mediante pipas?

RESPUESTA:

De 3 a 5 días.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

ING. NAYELI RAIS CALVA NARVAEZ



ING. MIGUEL MIGUEL PEDRO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06/10/2025.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN,
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO